

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**

“Año del fortalecimiento de la Soberanía Nacional”



**INFORME DE EVALUACIÓN
DE DESEMPEÑO DE LOS
INTEGRANTES DEL CODISEC**

I TRIMESTRE

2022



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACÁMAC

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”



EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE LOS INTEGRANTES DEL CODISEC **PACHACAMAC**

I. OBJETIVO

El presente informe tiene por objeto brindar información sobre el desempeño de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Pachacámac en el I Trimestre del año 2022, ello en el marco de los dispositivos legales correspondientes.

II. ANTECEDENTES

Con fecha 21 de enero del 2021, se aprobó la Resolución de Alcaldía N° 039-2021-MDP/A, en la cual se designa a la Gerencia de Servicios a la Ciudad y Sostenibilidad como órgano que asume las funciones de la Secretaría Técnica del CODISEC Pachacámac.

III. BASE LEGAL

- 2.1. Ley Orgánica de Municipalidades
- 2.2. Ley N° 30055 Ley que modifica a la Ley N° 27933-Ley del Sistema Nacional de Seguridad ciudadana, la Ley N° 27972-Ley Orgánica de Municipalidades y la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.
- 2.3. Ley N° 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y modificatorias.
- 2.4. Decreto Supremo N°11-2014-IN, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 27933.
- 2.5. Decreto Supremo N° 010-2019-IN, que modifica el Reglamento de la Ley N° 27933 y modificatorias.
- 2.6. Resolución de alcaldía N° 039-2021-MDP/A

IV. ANÁLISIS

Que, el artículo 49° del Decreto Supremo N°11-2014-IN en relación a la Evaluación de Desempeño de los funcionarios establece que la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior, sobre la base de los informes formulados por la Secretaría Técnica de las instancias de coordinación de Seguridad Ciudadana en el ámbito regional, provincial y local, comunicará trimestralmente a las máximas autoridades que conforman el consejo Nacional de Seguridad Ciudadana (CONASEC), acerca del desempeño de sus representantes ante las instancias de coordinación institucional regional local, especialmente en relación con:

- a) Su asistencia a las sesiones del comité
- b) Su disponibilidad de brindar la información y la cooperación que les solicita el comité



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACÁMAC

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”



- c) Su participación en las actividades realizadas en el marco de los planes de seguridad ciudadana aprobados.

Que, el artículo 81° del Decreto Supremo N° 10-2019-IN establece que los titulares de las entidades públicas que integran los órganos del Sistema Nacional de Seguridad ciudadana deben realizar las gestiones necesarias para asegurar la implementación de las políticas y acciones en materia de seguridad Ciudadana que se realicen en el marco de la Ley N° 27933 y sus modificatorias, así como del presente reglamento, bajo responsabilidad administrativa.

Que, el literal c) del artículo 30° del mismo cuerpo legal establece que la Secretaría Técnica tiene como función elaborar el informe de evaluación de su comité distrital de Seguridad Ciudadana.

Que, de acuerdo a la Resolución de Alcaldía N° 039-2021-MDP/A, la Gerencia de Servicios a la Ciudad y Sostenibilidad es el órgano encargado de la Secretaría Técnica del CODISEC Pachacamac.

V. EVALUACIÓN DE LOS INTEGRANTES

5.1. MIEMBROS

El Comité Distrital de Seguridad Ciudadana actualmente cuenta con 11 miembros, los que se detallan a continuación:

Tabla N°1: Miembros del CODISEC-Pachacámac

Item	Nombre y Apellido	Miembro	Cargo
1	Sr. Guillermo Elvis Pómez Cano.	Titular (Presidente)	Alcalde de Distrito
2	Mayor PNP Luis Matos Guerrero.	Titular	Comisario de Pachacámac
3	Mayor PNP Rolando Merino Alarcón	Titular	Comisario de Huertos de Manchay
4	Mayor PNP Yerson Rojas Hernandez	Titular	Comisario de José Gálvez
5	Mayor PNP José Humberto Samamé Tello	Titular	Comisario de Villa Alejandro
6	Fiscal Dayssi Katherine Rivera Chávez	Titular	Representante del Ministerio Público
7	Lic. Aquiles Campomanes Palomino.	Titular	Representante de la Corte Superior de Justicia Lima Sur
8	Sra. Angélica Quintanilla Vega. (*)	Titular	Sub prefecta del Distrito
9	Sra. Carmen Lidia Gutiérrez García.	Titular	Coordinador de las Juntas Vecinales
10	Dra. Isabel Atauje Gómez.	Secundario	Jefa de la Red de Salud
11	Dra. Lorena Lourdes López Cerrón.	Secundario	Representante de la UGEL 01

Fuente: Propia. CODISEC 2022



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACÁMAC

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”



OBSERVACIÓN:

- 1.- Que, mediante el Oficio N°07-2022-SUBPP de fecha 31 de marzo del 2022, la Sra. Angelica Quintanilla hizo de conocimiento que su cargo como Subprefecta del Distrito de Pachacamac concluyó el día 25 de marzo del 2022 y a la fecha aún no han designado un nuevo representante.
- 2.- Que, de acuerdo al Oficio N°230-2022-REGPOLLIMA/DIVPOL E 2-COM.MANCHAY” B”-PER de fecha 21 de febrero el Mayor PNP Rolando Merino Alarcón asumió el cargo de comisario de la dependencia policial de Huertos de Manchay.
- 3.- Que, el Mayor PNP Yerson Rojas Hernández asumió el cargo de comisario de la dependencia policial de José Gálvez.
- 4.- Que, el Mayor PNP José Humberto Samamé Tello asumió el cargo de comisario de la dependencia policial de Villa Alejandro.

5.2. ASISTENCIA A LAS SESIONES

En el I Trimestre del 2022 se realizaron 02 Sesiones Ordinarias virtuales del CODISEC y 01 sesión Extraordinaria a la cual asistieron los siguientes miembros titulares y secundarios.

5.2.1. PRIMERA SESIÓN:

Fecha de realización: 07 de enero del 2022

Miembros asistentes:

- ✓ Sr. Guillermo Elvis Pómez Cano.
- ✓ Mayor PNP Luis Matos Guerrero.
- ✓ Mayor PNP Cesar Carbajal Tamariz.
- ✓ Mayor PNP Daniel Elías Torres García.
- ✓ Comandante PNP Jorge L. de la Puente Pérez.
- ✓ Fiscal Dayssi Katherine Rivera Chávez.
- ✓ Sra. Angélica Qui-ntanilla Vega.
- ✓ Lic. Aquiles Campomanes Palomino.
- ✓ Dra. Isabel Atauje Gómez.
- ✓ Dra. Lorena Lourdes López Cerrón.

Foto N°01: Primera Sesión del CODISEC.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACÁMAC

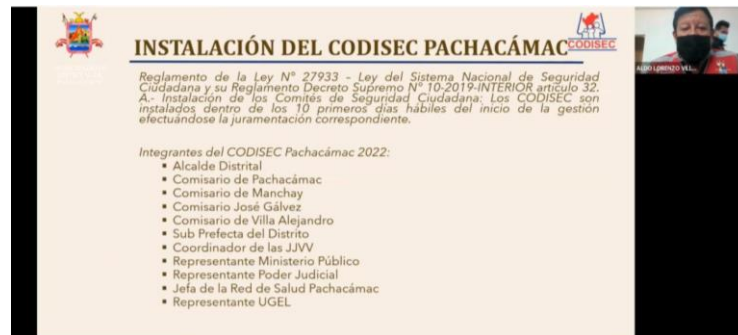
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”



Fuente: Propia, CODISEC 2022

Foto N°02: Primera Sesión del CODISEC



Fuente: Propia, CODISEC 2022

5.2.2. SEGUNDA SESIÓN:

Fecha de realización: 30 de marzo del 2022

Miembros asistentes:

- ✓ Sr. Guillermo Elvis Pómez Cano.
- ✓ Mayor PNP Luis Matos Guerrero.
- ✓ Mayor PNP Rolando Merino Alarcón
- ✓ Mayor PNP Yerson Rojas Hernández
- ✓ Fiscal Dayssi Katherine Rivera Chávez.
- ✓ Dra. Isabel Atauje Gómez.
- ✓ Dra. Lorena Lourdes López Cerrón.

Observación:

Indicar que mediante Oficio N°458-2022-REGPOL-LIMA/DIVPOL-SUR-3-CVA-SEC de fecha 29 de marzo del 2022 el Mayor PNP José Humberto Samamé Tello justificó su inasistencia a la Segunda Sesión y I Consulta Pública del CODISEC Pachacamac debido a que tuvo una diligencia judicial programada motivo por el cual no pudo asistir. **(anexo 1)**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACÁMAC

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”



Foto N°03: Segunda Sesión del CODISEC.



Fuente: Propia, CODISEC 2022

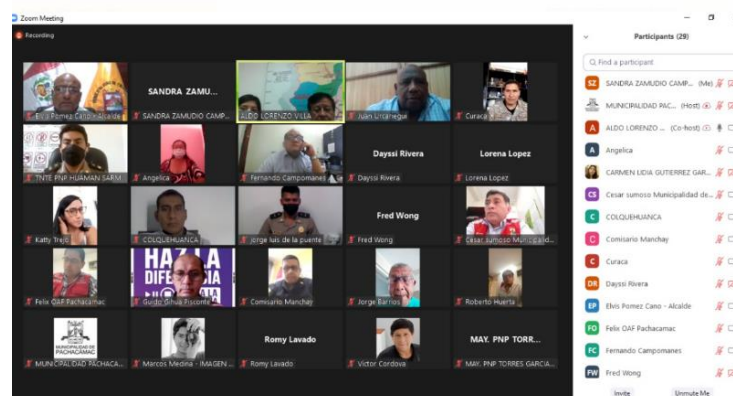
5.2.3. SESION EXTRAORDINARIA

Fecha de realización: 07 de febrero del 2022

Miembros asistentes:

- ✓ Sr. Guillermo Elvis Pómez Cano.
- ✓ Mayor PNP Luis Matos Guerrero.
- ✓ Mayor PNP Cesar Carbajal Tamariz.
- ✓ Mayor PNP Daniel Elías Torres García.
- ✓ Comandante PNP Jorge L. de la Puente Pérez.
- ✓ Fiscal Dayssi Katherine Rivera Chávez.
- ✓ Sra. Angélica Quintanilla Vega.
- ✓ Sra. Carmen Lidia Gutierrez García
- ✓ Lic. Aquiles Campomanes Palomino.
- ✓ Dra. Isabel Atauje Gómez.
- ✓ Dra. Lorena Lourdes López Cerrón.

Foto N°04: Sesión Extraordinaria virtual del CODISEC



Fuente: Propia, CODISEC 2022



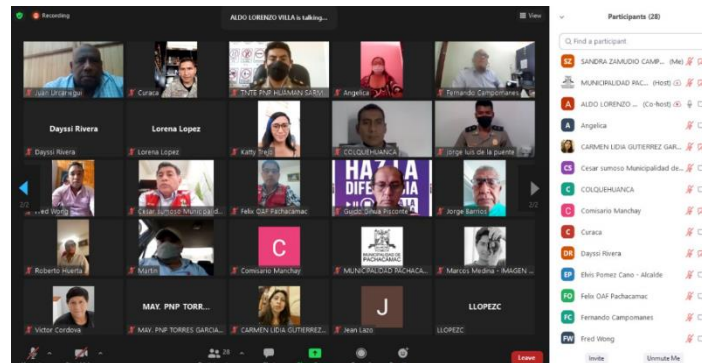
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACÁMAC

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”



Foto N°05: Sesión Extraordinaria virtual del CODISEC



Fuente: Propia, CODISEC 2022

5.3. DISPONIBILIDAD DE BRINDAR INFORMACIÓN Y LA COOPERACIÓN QUE LES SOLICITA EL COMITÉ

Respecto a la información y cooperación que se solicita a los miembros del CODISEC, se informa que todos los integrantes cumplen con remitir oportunamente los informes solicitados, como también cooperan para el buen funcionamiento del Comité.

5.4. PARTICIPACIÓN EN LA ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MARCO DE LOS PLANES DE SEGURIDAD CIUDADANA APROBADO.

Todos los miembros participan en las actividades ejecutadas en el marco del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana 2022-Pachacámac.

5.5. PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES COMO CONSULTAS CIUDADANAS, JUNTAS VECINALES DE ACUERDO AL PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2022:

Durante el I Trimestre se realizó la I Consulta Pública Ciudadana de manera virtual vía plataforma ZOOM, en la cual participaron vecinos de las diferentes zonas del Distrito de Pachacámac.

5.5.1. I CONSULTA PÚBLICA CIUDADANA:

Fecha de realización: 30 de marzo del 2022

Miembros asistentes:

- ✓ Sr. Guillermo Elvis Pómez Cano.
- ✓ Mayor PNP Luis Matos Guerrero.
- ✓ Mayor PNP Rolando Merino Alarcón
- ✓ Mayor PNP Yerson Rojas Hernández
- ✓ Fiscal Dayssi Katherine Rivera Chávez.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACÁMAC

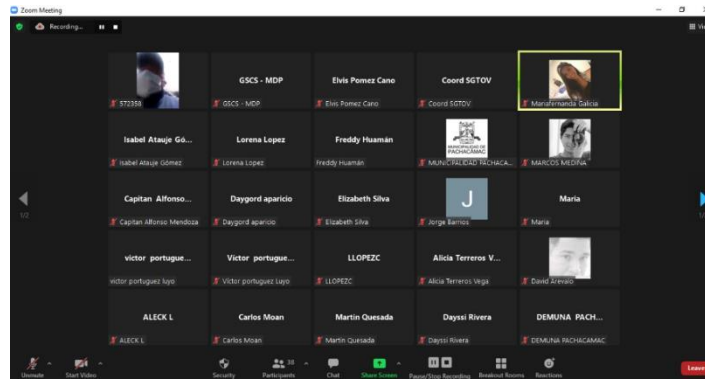
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”



- ✓ Dra. Isabel Atauje Gómez.
- ✓ Dra. Lorena Lourdes López Cerrón.

Foto N°05: I Consulta Pública Ciudadana del COD



Fuente; Propia, CODISEC 2022

VI. CONCLUSIONES:

- El Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Pachacámamac se mantiene conformado por 11 miembros (09 miembros titulares y 02 secundarios).
- Los miembros integrantes del CODISEC de Pachacámamac, vienen cumpliendo con lo solicitado por el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.
- Los miembros del comité participan activamente en las actividades planteadas en el PADSC 2022.

Es todo cuanto informo a usted para los fines que sean necesarios.

Adjunto,

- Cuadro de Evaluación de Desempeño del CODISEC Pachacámamac correspondiente al I Trimestre del 2022.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE

Crnl. PNP © Aldo Villa Fajardo
Coordinador del Equipo Técnico del CODISEC
Municipalidad Distrital de Pachacámamac



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACÁMAC

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA-PACHACÁMAC

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE SUS INTEGRANTES

Ref. (Art. 49 del Reglamento de la Ley N° 27933 del sistema Nacional de Seguridad ciudadana, aprobado mediante Decreto Supremo N°11-2014-IN)

N°	MIEMBRO TITULAR DEL COMITÉ	REPRESENTANTE CARGO	Asistencia a Sesión del CODISEC		Disponibilidad brindar Infor./ Cooperación al Comité		Participación actividades del Comité	Observaciones
			1era sesión	2da sesión	Brinda información requerida	Cumple con los acuerdos		
			07-ENE-22	30-MAR-22				
1	Sr. Guillermo Elvis Pómez Cano.	Alcalde y presidente del CODISEC	SI	SI	SI	SI	SI	-
2	Mayor PNP Luis Matos Guerrero.	Comisario de Pachacámac	SI	SI	SI	SI	SI	-
3	Mayor PNP Rolando Merino Alarcón	Comisario de Manchay	SI	SI	SI	SI	SI	-
4	Mayor PNP Yerson Rojas Hernandez	Comisario de José Gálvez	SI	SI	SI	SI	SI	-
5	Mayor PNP Jorge L. de la Puente Pérez/ Mayor PNP José Humberto Samamé Tello	Comisario de Villa Alejandro	SI	NO	SI	SI	SI	-
6	Fiscal Dayssi Katherine Rivera Chávez	Representante Del Ministerio Público	SI	SI	SI	SI	SI	-
7	Lic. Aquiles Campomanes Palomino	Representante de la corte superior de Justicia de Lima sur	SI	NO	SI	SI	SI	-
8	Sra. Angélica Quintanilla Vega	Sub Prefecta	SI	NO	SI	SI	SI	-
9	Sra. Carmen Lidia Gutiérrez García.	Representante de las Juntas Vecinales	NO	NO	SI	SI	SI	-
10	Dra. Isabel Atauje Gómez	Jefa de la Red de Salud Pachacamac	SI	SI	SI	SI	SI	-
11	Dra. Lorena Lourdes López Cerrón.	Representante de UGEL 01	SI	SI	SI	SI	SI	-

FIRMADO DIGITALMENTE

Crnl. PNP © Aldo Villa Fajardo

Coordinador del Equipo Técnico del CODISEC

Municipalidad Distrital de Pachacámac



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACÁMAC
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



ANEXO 1

P. ID. CIUDAD

	PERU	Ministerio del Interior	Fiscalía Nacional del Perú	Dirección Nacional de Operaciones Policiales	Región Policial Lima	DIVPOL SUR 3 Com. Villa Alejandro
--	-------------	-------------------------	----------------------------	--	----------------------	-----------------------------------

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Villa Alejandro, 29 de marzo del 2022

OFICIO N° 458-2022-REGPOL-LIMA/DIVPOL-SUR-3-CVA-SEC

SEÑOR : Guillermo Elvis POMEZ CANO
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE PACHACAMAC

ASUNTO : Inasistencia del suscrito a la 2da Sesión Ordinaria y 1 Consulta Pública Ciudadana del CODISEC Pachacamac-2022, por motivo que se indica.

REF. : OFICIO N° 038 -2021-MDP/ CODISECPACHACAMAC-ST

Es grato dirigirme a Ud., con la finalidad de hacer de su conocimiento que el día 30MAR2022, se tiene programada una diligencia judicial en nuestro ámbito de responsabilidad, motivo por el cual el suscrito no podrá asistir a la 2da Sesión Ordinaria y 1 Consulta Pública Ciudadana del CODISEC Pachacamac-2022; cabe precisar que nos reafirmamos en nuestro compromiso para participar en las diferentes actividades realizadas en materia de seguridad ciudadana por su representada.

Hago propicia la oportunidad para testimoniarle los sentimientos de mi especial consideración y deferente estima personal.

Dios guarde a Ud.

JST/rv

29 MAR 2022

D.S. N° 3265

RECIBIDO

04-345185
JOSE M. SAMAME TELLO
SAVOR PAF
COMISARIO VILLA ALEJANDRO

1F
0401

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC
Gerencia de Servicio a la Ciudad y Seguridad

RECIBIDO

Fecha: 12-04-2022

Hora: 14:52

Firma:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC
DESPACHO DE ALCALDIA

29 MAR. 2022

RECEPCIÓN

DIVPOL SUR 3, COMISARIA VILLA ALEJANDRO
Manzana 'D', Lote 1 Asentamiento Humano Villa Alejandro - Segundo Etaje - Lima
Teléfono Fijo: 01-2526015 - RPM#422578